

Año 17. No. 72

Jul.-Sep. 2015



Notas CENAMB



Contenido

Editorial.....	3
CENAMB PUERTAS ADENTRO.....	5
Designación nueva Directora del CENAMB para el periodo 2015-2018	5
Charla Inaugural de la IV Cohorte de la Maestría en Planificación Integral del Ambiente (MPIA) Titulada: "Calidad de vida, ambiente y la crisis de la energía"	6
El CENAMB en el Programa Alethia	7
Noticias Ambientales.	8
Noticias Nacionales:	8
Es preciso que conozcan las vulnerabilidades. Alcaldías y gobernaciones deben prepararse para el cambio climático.....	8
Noticias Internacionales	10
América Latina y el Caribe trabajan para mitigar el cambio climático.....	10
Vulnerabilidad, impacto y adaptación al cambio climático.....	11
La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	12
Recomendaciones publicaciones digitales.....	14
Enlaces donde se puede encontrar información sobre cambio climático.....	14

Editorial

Se inicia una nueva gestión en el CENAMB en la figura de la profesora Aguedita Coss, a quien se le desea éxito en la conducción de esta institución ucevista, afectada al igual que otras dependencias de la UCV por las deficiencias presupuestarias, que con las actuales condiciones económicas del país caracterizada por la fuerte depreciación constante del bolívar frente al dólar norteamericano, que en los últimos años se ha agudizado haciendo realmente difícil el mantener las infraestructuras en las cuales se hace docencia, investigación y extensión.

Con bajos recursos y con un talento humano desmotivado por la merma en sus condiciones salariales se hace difícil llevar a cabo la función docente y administrativa con el ánimo y la mística de trabajo que requiere la formación de nuevas generaciones de profesionales llamados a tomar las riendas del país y hacer posible que el mismo sea un país productivo con la capacidad para asumir los restos de una agenda de objetivos de desarrollo sostenible como la aprobada en la 70 Asamblea de la ONU entre el 25 y 27 de septiembre de este año 2015.

Después de más de un año de negociaciones, el Grupo de Trabajo Abierto de la ONU enriquecido con el producto de consultas públicas y el aporte voluntario por parte de distintos actores del mundo hace énfasis en 17 Objetivos a ser alcanzados hacia el 2030 con un número de 169 metas, todos ellos girando en torno a tres aspectos fundamentales: 1. Acabar con la pobreza extrema, 2. Luchar contra la desigualdad y la injusticia. 3. Combatir el cambio climático.

La Agenda ONU de objetivos de Desarrollo Sostenible hacia el 2030, apunta hacia problemas mundiales que han sido motivo de preocupación de los países miembros de la ONU, y ha requerido de los mismos implementación de medidas para intentar mitigarlos, pero la realidad ha demostrado que es una labor titánica que tiene como punto de partida lograr que en los países especialmente los en vías de desarrollo, como Venezuela, se pueda atender las necesidades de sus habitantes de alimentación, mejoras salariales, acceso a la educación, entre otros.

Compromisos internacionales como el de la ONU, encuentran en suelo venezolano, un escenario donde la educación superior se encuentra dividida entre el ejercicio profesional, las deficiencias salariales y el presupuesto universitario seriamente mermado, donde es importante reflexionar en torno a las posiciones de la mayoría de los directivos universitarios que se han acostumbrado a resolver muchas veces por la voluntad del personal universitario sin tomar en cuenta las condiciones reales de las universidades venezolanas.

CENAMB PUERTAS ADENTRO:

Se presentan algunos cambios y actividades realizadas en el CENAMB que son de gran importancia para la dinámica institucional y que significan impulsos para el avance de la misma en pos de la pertinencia social y en la responsabilidad como centro de investigación, docencia y extensión adscrita al Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela.

Designación nueva Directora del CENAMB para el periodo 2015-2018

Por decisión del Consejo Universitario en la Sesión del día 01/07/2015 se aprobó la designación de la profesora *Aguedita Coss*, como *Directora del Centro de Estudios Integrales del Ambiente-CENAMB-VRAC*, una vez cumplidos los procedimientos reglamentarios del CENAMB, en cuanto a la consulta al personal docente adscrito a este Centro, de conformidad con la Estructura Organizacional Gerencial del ese Vicerrectorado Académico, al cual está adscrito.



A la Directora entrante felicitaciones por esta designación y suerte en la conducción de esta institución en el cumplimiento de sus compromisos como parte de la estructura organizativa de la UCV, especialmente en estos tiempos difíciles para el país y para las dependencias universitaria antes las fuertes deficiencias presupuestarias que son por un lado un obstáculo para el funcionamiento del CENAMB, pero también resultan una oportunidad para poner en práctica formas de la gerencia moderna dirigidas a la autogestión mediante ofertas de cursos, alianzas institucionales, asesorías, etc., que permitan mantener la infraestructura y actividades del centro.

La Profa. Coss designó de acuerdo a sus atribuciones contempladas en el Reglamento del CENAMB, a profesores de la institución a formar parte de la Comisión Técnica. Los docentes que la acompañará en el proceso de gestionar las actividades del Centro son Prof. Jesús Delgado (Coordinador de Docencia), Prof. Xavier Bustos (Coordinador de Investigación) y Profa. Evelin Jaramillo (Coordinadora de Extensión); quedando pendiente la elección del representante profesoral y el estudiantil.

Al profesor saliente del cargo Dr. Carlos Monedero se le felicita por su Gestión 2012-2015 deseándoles éxitos en sus actividades como docente-investigador en la Facultad de Ciencias y en el CENAMB.

Éxitos profesora Coss!!

Charla Inaugural de la IV Cohorte de la Maestría en Planificación Integral del Ambiente (MPIA) Titulada: "Calidad de vida, ambiente y la crisis de la energía".

En el marco del inicio de las actividades docentes de la IV Cohorte de la Maestría Planificación Integral del Ambiente y como parte de las actividades de la nueva gestión del CENAMB 2015-2018, en la figura de la Directora del CENAMB, Profa. Aguedita Coss organizó la Charla Inaugural Titulada: "Calidad de vida, ambiente y la crisis de la energía", a cargo del Prof. José Balbino León (Docente fundador del CENAMB), el día martes 22 de septiembre a las 2:00 pm en la sede del Centro de Estudios Integrales del Ambiente -CENAMB- dependencia adscrita al Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela -UCV-.

Extractos de esta presentación se presentan a continuación, especialmente por el énfasis que el Dr. León dio a una serie de conceptos importantes a contemplar en el ámbito ambiental.

ALGUNOS CONCEPTOS A CONSIDERAR.

Hay muchos conceptos que todo estudioso del ambiente debe tener en cuenta. En esta breve síntesis yo mencionaré algunos:

Disciplina: la mayoría de los tratadistas coincide en que se trata de un grupo de conocimientos, enseñable, con procedimientos, métodos y áreas de contenido. Los médicos son expertos en crear disciplinas para cualquier cosa. En una facultad de medicina hay hasta más de 200 disciplinas, inconexas. Cirugía del codo, "pulgartiología" (es una broma), experto en rótulas, etc. (Desde luego no saben nada del todo)

Multidisciplinariedad: representa el fruto del análisis de varios especialistas sobre un tema cualquiera. En geografía tradicional es común observar investigaciones que constituyen un listado de opiniones sobre un objeto o territorio: geología, clima, flora, fauna, suelo, población, economía, etc. sin ningún esfuerzo por integrar los conocimientos.

Interdisciplinariedad: un tímido intento de penetrarse entre ellas varias disciplinas, valorizando varios axiomas que corresponde a cada una de ellas, pero cuidando los campos conceptuales de cada una.

Transdisciplinariedad: que implica el dar y recibir, imponer y aceptar, el valor de las disciplinas que integra los campos disciplinarios, no como sumatoria de contenidos, sino como interfecundación de las disciplinas, despojándonos de principios inmutables, en la búsqueda de la verdad ontológica. Es difícil, pero eso lo exige el planteamiento ambiental.

Energética: debemos considerar la energía como el elemento universal común a todo que nos permite explicar el fenómeno de la vida planetaria. Yo acostumbro decir que yo fui en alguna ocasión astronauta, pues viaje como un conjunto de fotones provenientes del sol que algunas plantas fotosintetizaron y que en una complicada trama de la vida terminaron por darme un cuerpo que sigo manteniendo a base de animales y vegetales que también han pasado por el proceso energético.

Pero esta energía puede presentársenos en tres estados diferentes: la **fuerza**, considerada como la capacidad de producir un trabajo (generalmente considerada como energía por los físicos), como **materia**, energía que ocupa los espacios en el tiempo, capaz de presentar uno de estos estados: líquido, sólido, gaseoso y plasmático; y como



información, quizá la más complicada, que yo me he atrevido a definirla como “**finalidad** inscrita y/o transmisible que posee un elemento, sea fuerza o materia”. Se puede considerar tres tipos: **ontogónica**, propiedad del ser material; **genética**, propia de los seres vivos y **semántica**, que caracteriza la información emitible, transmisible y computable.

Y aquí algunos ejemplos: un alambre de cobre está compuesto por una materia llamada cobre que el hombre ha modelado (la ha informatizado para que sea alambre), que puede conectar a una toma de electricidad y transformar en un cable conductor de otro tipo de información que transmite un mensaje semántico. Un edificio está hecho de cemento (piedra) que se ha informatizado para que sea cemento y a pesar de que todo lo construido sea de piedra, la forma del edificio contiene cierta información que le ha asignado el arquitecto que lo diseñó y el constructor que lo materializó.

La nueva episteme plantea igualmente una nueva forma de ver el mundo. Adentrarse en el ambiente implica tener un macroscopio, (ojalá existiera) en contraposición al microscopio. El ambientalista requiere que su campo de acción pueda verse como una gran totalidad, a la inversa de lo que hace un microscopista. Esto me recuerda que en el gobierno del difunto Luís Herrera se nombró en el Ministerio del Ambiente a un extraordinario microbiólogo. Difícil tarea la de este señor para interpretar los problemas ambientales.

La **globalidad** es una característica de lo ambiental. Es posible que al terminar esta charla nos vamos a comer un pollo a la brasa. Supongamos que el pollo ha sido criado en Venezuela, pero lo hemos alimentado con maíz y sorgo provenientes de USA, ligado con harina de sardinas peruanas, vacunado con cepas suizas, criado en jaulas posiblemente hechas en China y pare de contar. ¿Qué aportamos nosotros? Aire y agua. Pero, ¿No sería posible que los fertilizantes transformados en proteínas del maíz y del sorgo cosechados en USA no provengan del petróleo extraído del Lago de Maracaibo? Mi esposa una vez quería comprar en Adícora unas bellas cestas paraguayanas... y nos dimos cuenta de que estaban hechas en Hong Kong.

Límites de tolerancia: cuando hacemos la crítica a lo que se ha llamado “desarrollo sustentable” es porque la ciencia ambiental posee sus propias metodologías que son suficientes para encarar el problema de la estabilidad de los ecosistemas. Así, cuando decimos límites de tolerancia, superiores e inferiores, nos referimos a la capacidad del ecosistema para procesar los flujos de energía, materia e información, en el más probable equilibrio dinámico.

Eco-base sistémica: íntimamente ligada a los límites de tolerancia, la eco-base sistémica constituye uno de los aspectos más importantes para el ordenamiento ambiental. Se trata de un inventario de las interrelaciones entre los elementos y factores del ambiente pero de todos los factores, así por ejemplo podemos tener petróleo pero no tenemos métodos apropiados de explotación, ambos están en la eco-base. La base educativa, técnica, filosófica, la religión, los mitos, el sitio y situación de una comunidad, el clima, la política, la estructura etaria de la población son parte de la ecobase. En realidad son los recursos y limitación convenientemente medidos en forma interrelacionada. Por ello criticamos lo de sustentable.

La ponencia completa se puede descargar de la página del CENAMB a través del link: www.ucv.ve/cenamb

El CENAMB en el Programa Alethia



El Pasado 14 de Julio del 2015 en el marco del Programa Alethia el CENAMB atendiendo a sus vinculaciones con distintas dependencias de la UCV, fue invitada a dictar el módulo de base de datos, la profesora Evelin Jaramillo (Coordinadora de Extensión del CENAMB). Este módulo está dirigido a los docentes instructores que están participando de este programa coordinado por SADPRO desde el 2009 y dirigido a apoyar el proceso de formación de los profesores de la Universidad Central de Venezuela.

En esta oportunidad 27 profesores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria se reunieron en la sala de navegación de la Biblioteca Central para recibir el

conocimiento acerca de las vías de aprovechar el desarrollo de protocolos de búsquedas de información que les facilite la realización de las investigaciones que requieran llevar a cabo a lo largo de su labor como docentes; así mismo conocer el abanico de fuentes de información existentes en la red de redes que ante la crisis económica del país que afecta directamente los presupuestos asignados a las universidades venezolanas, especialmente, el porcentaje destinados a dotación de libros y bases de datos comerciales a las unidades de información universitarias, representa una opción de revisar la producción intelectual mundial y nacional en Internet, permitiendo seleccionar aquella de utilidad para apoyar las actividades de docencia, investigación y extensión de los docentes de la UCV.

Noticias Ambientales.

Noticias Nacionales:

Es preciso que conozcan las vulnerabilidades. Alcaldías y gobernaciones deben prepararse para el cambio climático

Por Leida Medina

El 25 de mayo del año en curso, se realizó un foro en la UCV sobre el tema, durante el cual el profesor Juan Carlos Sánchez señaló que las autoridades locales necesitan asumir el problema.



Para afrontar el cambio climático es fundamental que las alcaldías y las gobernaciones dispongan de una mayor información, a fin de conocer las vulnerabilidades de las zonas que pueden verse afectadas por esta problemática. Por esa razón, la preparación y la formación son claves, expresó ayer el profesor de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Juan Carlos Sánchez.

Como universidad, sostuvo, se plantean dos retos: tratar de llevar el conocimiento y la información sobre lo que se ha hecho sobre el cambio climático en el país y "llevar esta información a los que toman decisiones locales, a las alcaldías y las gobernaciones".

Aseguró que el llamado a las autoridades en general es a que se eduquen, busquen la información y el conocimiento: "Contamos fundamentalmente con los comunicadores sociales, que son nuestros mejores aliados para la difusión de este

tema y llegue a las autoridades".

También destacó que el quinto objetivo del plan de la patria, "tiene una orientación, es una ley del país. Existe este lineamiento, entonces, trabajemos conjuntamente".

RECUPERACIÓN

El planteamiento lo hizo Sánchez durante el foro Cambio Climático: Retos y oportunidades en Venezuela, en el marco del 6° aniversario de la Cátedra Libre de Cambio Climático (Clcc-UCV).

En su ponencia: Oportunidades para la investigación y educación en cambio climático, señaló que es necesario saber cómo llevar a cabo la adaptación al cambio climático en los sectores del país donde existe mucha vulnerabilidad.

El profesor, quien es integrante de la cátedra, agregó que se debe implementar un programa que permita aumentar la resistencia, de tal manera que, si ocurre un evento, "saber cómo las zonas y las personas que puedan verse afectadas, se logren recuperar lo más pronto posible".

POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

El docente se refirió a un documento elaborado en el año 2007 por el Ministerio del Ambiente, que destaca fundamentalmente la necesidad de una política nacional de cambio climático.

Indicó que este documento reconoce la necesidad de crear una estrategia nacional y regional para la adaptación al cambio climático: "cómo hacer que todos los impactos que ocasionen la sequía y las inundaciones nos afecten lo menos posible".

DEFINIR LAS VULNERABILIDADES

La segunda exposición estuvo a cargo de Rafael Lairer, profesor de la UCV y de la Universidad Simón Bolívar (USB), e integrante de la cátedra.

En su ponencia sobre oportunidades de adaptación al cambio climático del municipio y el sector productivo, expresó que es fundamental conocer los retos ante el cambio climático, que son el incremento del nivel del mar, los impactos en materia de salud y en los ecosistemas, así como en los recursos naturales, como la vegetación y los recursos hídricos.

Para el análisis de esta problemática, señaló que están abordando los ámbitos comunidad, el sector industrial y las municipalidades.

Lairer explicó que se debe desarrollar un plan que incluye la estructuración de un equipo de trabajo, la identificación de las vulnerabilidades de la municipalidad o la región y de las estructuras de soporte. Para explicar su planteamiento, mencionó como ejemplo que, ante el evento de unas lluvias excesivas que generen inundaciones, "las primeras en responder deben ser la municipalidades", pero si sus propias estructuras están sometidas a la inundación, "es muy poco lo que pueden hacer".

También indicó que se deben considerar los tres elementos básicos de la sostenibilidad y sustentabilidad, que son el sector social, "cuáles son las personas más débiles, que requieren más ayuda". Otro elemento, indicó, es el sector económico; por ejemplo, la necesidad de infraestructura o los equipos para la modificación de un terreno.

Diseñar oportunidades

El profesor de la UCV Rafael Lairer advirtió que el "cambio climático ya está con nosotros, no hay que esperarlo"; por lo tanto, es de suma importancia "esforzarnos en diseñar oportunidades", para lograr la adaptación a esas nuevas condiciones, que "ya estamos empezando a percibir".

En tercer lugar, mencionó a las comunidades, que deben estar preparadas para adaptarse a los efectos del cambio climático: "Deben estructurarse alrededor de sus organizaciones naturales como los Consejos Comunales o los grupos parroquiales. Tienen que aglutinarse de manera de poder actuar en el desarrollo de un plan".

ORDENAR ESPACIOS

Al referirse al aumento del nivel del mar, sostuvo que un elemento significativo que se ha planteado, no solo el Estado venezolano sino casi todos los países del mundo, es cómo ordenar esos espacios que potencialmente se podrían ver afectados; en especial, las zonas costeras.

Lairer comentó que otro factor es el impacto de los recursos hídricos, ya que "el agua es fundamental para la vida, como nosotros la conocemos".

T/Leida Medina
F/Roberto Gil

Fuente:

Medina, Leida. (2015, 25 de mayo). Es preciso que conozcan las vulnerabilidades. Alcaldías y gobernaciones deben prepararse para el cambio climático. Recuperado el 20 de septiembre de 2015, en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/alcaldias-y-gobernaciones-deben-prepararse-para-cambio-climatico/>

Noticias Internacionales:

América Latina y el Caribe trabajan para mitigar el cambio climático

México fue sede del taller regional sobre Contribuciones Previstas y Determinadas Nacionales, (INDCs por sus siglas en inglés) ante el cambio climático, donde México presentó sus compromisos de mitigación y adaptación para el periodo 2020-2030.



El evento, que se llevó a cabo los días 25 y 26 de agosto, fue coorganizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT), la Agencia de Energía Danesa, la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En esta reunión regional, los representantes de los países participantes, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, mostraron su interés por aprender de la propuesta de INDC y la experiencia de México, así como en la promoción de la cooperación Sur-Sur para hacer frente al cambio climático.

Rodolfo Lacy, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la SEMARNAT, informó sobre las políticas públicas que México impulsa y desarrolla para dar cumplimiento a los compromisos de mitigación de Gases Efecto Invernadero (GEI), así como de adaptación al cambio climático, que presentaron ante el Secretariado de la Convención Marco de las Naciones Unidas, UNFCCC, a finales de marzo.

"México se compromete a reducir de manera no condicionada el 25% de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero y de Contaminantes Climáticos de Vida Corta (bajo BAU) para el 2030. Este compromiso implica una reducción del 22% de GEI y una reducción del 51% de Carbono Negro", añadió el Sr. Lacy.

Por su parte, el Oficial del PNUMA Roberto Borjabad, presentó los avances de un estudio elaborado por el centro UNEP-DTU que muestra las opciones tecnológicas para alcanzar la carbono neutralidad en América Latina y el Caribe para el 2050, centrándose en los cuatro sectores responsables del 95% de las emisiones de GEI: energía, transporte, industria, y uso del suelo y cambio de uso del suelo.

INDC en la región

Hasta la fecha, tres países de América Latina y el Caribe han presentado al UNFCCC sus Contribuciones Previstas y Determinadas Nacionales. Estos son México, República Dominicana y Trinidad y Tobago.

Gracias a estos compromisos, la región avanza en acciones para proteger a la población de los impactos vinculados al cambio climático y garantizar la sustentabilidad ambiental, económica y social de las comunidades de los países de América Latina y el Caribe, con énfasis en los sectores en situación de vulnerabilidad.

Fuente:

PNUMA. 2015. América Latina y el Caribe trabajan para mitigar el cambio climático. Recuperado el 28 de octubre de 2015, de: <http://www.pnuma.org/informacion/comunicados/2015/20150827/index.php>

Tomado de:

PNUMA. (2015, julio-agosto). América Latina y el Caribe trabajan para mitigar el cambio climático. En: Boletín PNUMA jul.-ago. Recuperado el 26 de septiembre, de: <http://www.pnuma.org/publicaciones.php>

Vulnerabilidad, impacto y adaptación al cambio climático



Durante la primera mesa redonda de REGATTA (Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe) en 2011 en Panamá, los representantes de Gobiernos de los países de América Latina y el Caribe identificaron la falta de información local como una barrera a la planificación de la adaptación al cambio climático. Para hacer frente a esta limitante, se han llevado a cabo cuatro análisis de vulnerabilidad, impacto y adaptación al cambio climático (VIA; por sus siglas en inglés) en cada uno de las subregiones: **Gran Chaco Americano** (Argentina, Bolivia y Paraguay), **Andes** (Colombia, Ecuador y Perú), **América Central** (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) y el **Caribe** (Antigua y Barbuda, Dominica y Haití).

¿Qué es la vulnerabilidad al cambio climático?

El número de definiciones sobre vulnerabilidad al cambio climático es amplio y varía según el ámbito de estudio. La definición del IPCC (2007) es la más comúnmente utilizadas y establece que:

"La Vulnerabilidad es el grado en el cual un sistema es susceptible a los efectos adversos del cambio climático e incapaz de hacerlos frente, incluyendo variabilidad y extremos climáticos. La vulnerabilidad varía en función del carácter, magnitud e índice de variación climática a la cual se expone un sistema, sus percepción y capacidad adaptativa (IPCC, 2007)."

¿Qué es un análisis de vulnerabilidad, impacto y adaptación al cambio climático?

Definir un análisis de vulnerabilidad es aún más complicado. En general, un análisis de vulnerabilidad, impacto y adaptación al cambio climático (VIA; por sus siglas en inglés) genera información que muestra las áreas, población, sectores y/o ecosistemas más susceptibles a los impactos del cambio climático.

¿Por qué realizar un análisis VIA?

Un análisis VIA es una herramienta fundamental para ayudar a los tomadores de decisiones a entender la forma de planificar para el cambio climático mediante la evaluación de la extensión y magnitud de los impactos previstos y la identificación de medidas prácticas y viables para hacer frente a los cambios previstos.

¿Cómo realizar un análisis VIA?

No existe un enfoque único para la realización de un análisis VIA. Los enfoques y métodos pueden variar dependiendo de factores tales como: escala, sector de análisis, restricciones de tiempo y recursos técnicos y financieros disponibles. La Figura 1 presenta un marco conceptual de análisis VIA desarrollado bajo la iniciativa REGATTA y está basado en un exhaustivo estudio de los análisis VIA y en la implementación de cuatro proyectos VIA en la región de América Latina y el Caribe.

El marco recoge los componentes clave que un análisis VIA debería tener en cuenta para producir resultados a ser utilizados en los procesos de planificación de la adaptación.

Publicado en la Revista Internacional de Estrategias y Gestión de Cambio Climático y seleccionado como publicación destacada en la Red Emerald Literati a la Excelencia 2015.

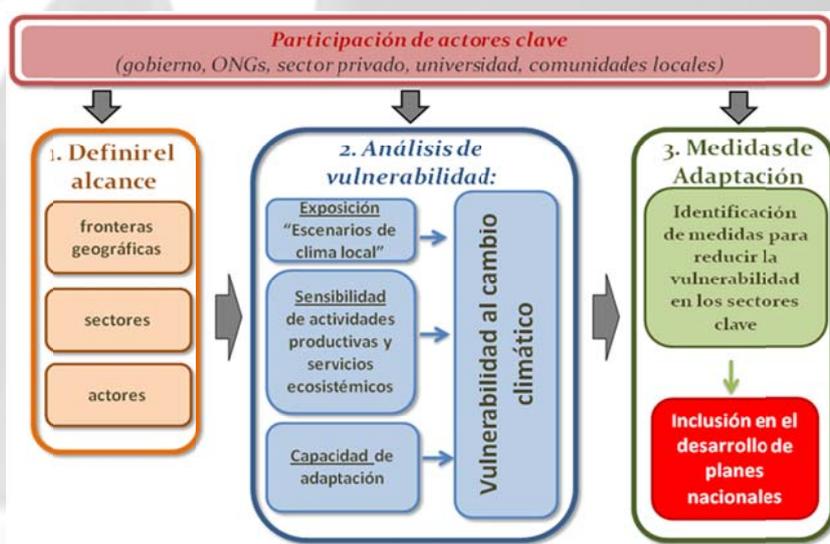


Figura 1: Marco Metodológico Análisis VIA

Fuente Original de la Metodología:



Artículo:

"Evaluación de vulnerabilidad, impacto y adaptación al cambio climático: lecciones de América Latina"

Graciela Metternicht, Andrea Sabelli, Jason Spensley , (2014) "Climate change vulnerability, impact and adaptation assessment: Lessons from Latin America", International Journal of Climate Change Strategies and Management, Vol. 6 Iss: 4, pp. 442 – 476. Recuperado el 20 de octubre de 2015, de: <http://www.emeraldinsight.com/doi/pdfplus/10.1108/IJCCSM-06-2013-0076>

Tomado de:

REGATTA. 2015. Vulnerabilidad, impacto y adaptación al cambio climático. Recuperado el 20 de octubre de 2015, de: <http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/vulnerabilidad>

La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



La cumbre de las Naciones Unidas para la adopción de la agenda de desarrollo post-2015 se llevó a cabo del 25 al 27 de septiembre de 2015, en Nueva York y convocó como una reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General. Allí tras 8 rondas de negociaciones intergubernamentales con participación de distintos actores de la sociedad civil y otros interesados se lanza la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que incluye los 8 ODM (Objetivos del Desarrollo del Milenio).

La Asamblea General de la ONU adoptó hoy la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

«Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales», señalaron los Estados en la resolución.»

Los 17 Objetivos de la Agenda se elaboraron en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países.

La Agenda implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dispone el texto aprobado por la Asamblea General.

Además de poner fin a la pobreza en el mundo, los ODS incluyen, entre otros puntos, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

Objetivos de desarrollo sostenible



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

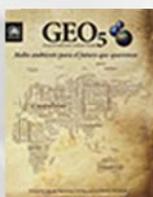
Fuente:

Centro de Noticias ONU. 2015. La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consultado el 02 de octubre de 2015, de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Recomendaciones publicaciones digitales



PNUMA, 2011. Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas. Recuperado 08 agosto de 2015, de: http://www.pnuma.org/eficienciarecursos/documentos/GER_synthesis_sp.pdf



PNUMA. 2012. GEO 5 Perspectivas del Medio Ambiente Mundial: Medio Ambiente para el futuro que queremos. Recuperado el de: <http://www.pnuma.org/geo/geo5/GEO%205%20ESPANOL%202013%20WEB.pdf>

Enlaces donde se puede encontrar información sobre cambio climático

Centro Internacional para la Agricultura y las Biociencias (CABI)



CABI (Centro para la Agricultura y Biociencias Internacional) es una organización internacional sin fines de lucro que mejora la vida de las personas en todo el mundo mediante el suministro de información y la aplicación de conocimientos científicos para resolver problemas en la agricultura y el medio ambiente.

<http://www.cabi.org/>

Clean Air Institute



El Clean Air Institute (CAI) es una organización sin fines de lucro, formada en 2006 para mejorar la calidad del aire y combatir el cambio climático causado por el calentamiento global. Fue creado como resultado de un acuerdo entre el Banco Mundial y los miembros de la Iniciativa de Aire Limpio para Ciudades de América Latina (IAL-CAL), una asociación de múltiples interesados creada en 1998.

<http://cleanairinstitute.org/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

<http://www.cepal.org/>

Comunidad de Práctica en Salud y Cambio Climático (CoPSaCC)



De acuerdo con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), el CC afecta los ecosistemas; la hidrología y los recursos hídricos; la producción de alimentos; los sistemas costeros, entre otros, con las consecuentes repercusiones en la salud humana.

Es en este sentido que se busca desarrollar la Comunidad de Práctica en Salud y Cambio Climático (CoPSaCC), integrando esencialmente a un grupo de personas en la región de América Latina y el Caribe, que en su desarrollo profesional se involucran con el reto de evaluar la vulnerabilidad de la Salud asociada al CC, con el propósito de identificar, analizar y/o proponer medidas de adaptación ante los impactos del CC.

<http://www.climasaludlac.org/>

Convención para el combate a la desertificación de las Naciones Unidas (UNCCD)



La Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (UNCCD por sus siglas en inglés) es un acuerdo Internacional universal cuyo fin es promover una respuesta global para la desertificación. La Cumbre para la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, fue la génesis de esta Convención, la cual entró en vigor en 1996.

<http://www.onu.cl/onu/unccd/>

Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (MEA)



La evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EM) es un programa de trabajo internacional diseñado para satisfacer las necesidades que tienen los responsables de la toma

de decisiones y el público general, de información científica acerca de las consecuencias de los cambios en los ecosistemas para el bienestar humano y las opciones para responder a esos cambios.

<http://www.millenniumassessment.org>

Foro sobre Cambio Climático y Comercio en América Latina



El Foro sobre Cambio Climático y Comercio en América Latina es una plataforma digital participativa que procura distribuir información actualizada, en español, sobre todas las novedades regulatorias y de política internacional en materia de cambio climático y comercio.

<http://www.ambienteycomercio.org/>

Fundación Oswaldo Cruz (FIO CRUZ)



Promover la salud y el desarrollo social, generar y difundir conocimiento científico y tecnológico, ser un agente de la ciudadanía. Estos son los conceptos que guían la actuación de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), vinculada al Ministerio de Salud, la más destacada institución de ciencia y tecnología en salud de América Latina. Creada en el 25 de mayo de 1900 - bajo el nombre de Instituto

<http://portal.fiocruz.br/>

Indigenous Peoples' Climate Change Portal



Este portal tiene como objetivo proporcionar a los pueblos indígenas y el público en general la información y los recursos pertinentes en materia de cambio climático y los pueblos indígenas, y sobre REDD + o Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques.

En concreto, este sitio web también servirá como portal para el proyecto: "Garantizar la participación efectiva de los pueblos indígenas en los procesos mundiales y nacionales de REDD."

www.indigenousclimate.org

Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable (IISD)



La misión de IISD es promover el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental a través de la investigación innovadora, la comunicación y las asociaciones.

El instituto cuenta con oficinas en Canadá, Suiza y Estados Unidos, y opera en más de 70 países de todo el mundo. IISD recibe apoyo operativo central del Gobierno de Canadá, a través del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) y de la provincia de Manitoba. El Instituto recibe financiamiento de proyectos de numerosos gobiernos dentro y fuera de Canadá, organismos de las Naciones Unidas, fundaciones, el sector privado, y los individuos.

<http://www.iisd.org>

Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)



Institución académica cuyo compromiso central con la sociedad mexicana es ofrecer resultados de investigación a problemas relevantes de la salud pública para prevenir y controlar enfermedades, y formar a profesionales de la salud que ayuden a promover condiciones de vida saludable en los diversos grupos de la población.

<http://www.insp.mx/>

Naciones Unidas / Cambio Climático (UN CC)

LA ONU Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

El Secretario General ha convocado la Cumbre sobre el Clima para dialogar con los dirigentes y promover la adopción de medidas y objetivos ambiciosos a nivel nacional en relación con el clima. La Cumbre servirá de plataforma pública para que los máximos dirigentes —de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de las instituciones financieras, las empresas, la sociedad civil y las comunidades, tanto del sector público como del privado— aceleren la adopción de medidas ambiciosas sobre el terreno para reducir las emisiones, fortalecer la resiliencia al cambio climático y movilizar la voluntad política con el fin de alcanzar un acuerdo jurídico mundial a más tardar en 2015, que limite a menos de 2 °C el aumento de la temperatura del planeta.

<http://www.un.org/>

Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Población (UN)

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA, por sus siglas en inglés) trabaja con gobiernos y actores clave, para ayudar a los países del mundo a lograr sus metas económicas, sociales y medioambientales.



Como la entidad responsable del área de desarrollo de Naciones Unidas, nuestro trabajo se basa en un amplio rango de asuntos multidisciplinarios, que afectan el nivel de vida de las personas. Desde la reducción de la pobreza, hasta la gobernanza y el financiamiento medioambiental, el trabajo de DESA se enfoca en conseguir el progreso humano para todos, especialmente para los más vulnerables. Estamos especialmente preocupados en generar tanto la prosperidad global actual como para el futuro.

<https://www.un.org/development/desa/es/what-we-do.html>

Observatorio de Cambio Climático de Perú



El Observatorio de Cambio Climático es una iniciativa del Centro Peruano de Estudios Sociales-CEPES, que tiene por finalidad contribuir al interaprendizaje y a mejorar las sinergias entre los actores que generan conocimiento y

gestionan iniciativas orientadas a enfrentar los efectos del cambio climático en el país, particularmente en el Perú rural. Asimismo, busca sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de que el modelo de desarrollo y los estilos de vida de la población sean sostenibles, ante un panorama de creciente deterioro ambiental y cambio climático.

<http://www.observatoriocambioclimatico.org/quienes-somos>

Observatorio de clima y salud de Brasil



La Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), a través del Instituto de la Comunicación e Información de Ciencia y Tecnología en Salud (ICICT) y la Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca (ENSP), en alianza con el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE), están encargados del Observatorio, un proyecto que reúne y combina la información de distinta naturaleza con el fin de facilitar el análisis de la relación entre el clima y la salud. Esto requiere datos de tipo ambiental, climático, epidemiológicos, socioeconómicos y de salud pública. Estos datos son recogidos y puestos a disposición por diferentes instituciones, pero de una manera dispersa, lo que dificulta su análisis de forma integrada. En este sentido, el Observatorio actúa como mediador, ofreciendo libremente y de forma gratuita a través de un sitio web interactivo, un conjunto de datos, estudios, metodologías y

resultados. Esta información permite alerta y realizar el seguimiento de las situaciones de emergencia en materia de salud generados por fenómenos climáticos, y permite monitorear las tendencias a largo plazo del cambio ambiental y climático.

<http://www.climasaude.icict.fiocruz.br/>

Oficina de las Naciones Unidas para la reducción de riesgo de desastres (UNISDR)



La UNISDR se estableció en 1999 como una secretaría dedicada a facilitar la aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). El mandato de UNISDR "servir de centro de coordinación en materia de reducción de desastres en el marco del sistema de las Naciones Unidas, asegurar las sinergias entre las actividades de la ONU, las organizaciones regionales para la reducción de desastres, las actividades socioeconómicas y humanitarias"

<http://www.unisdr.org/who-we-are>

<http://www.eird.org/americas/we/quienes-somos-unisdr.html>

Organización Meteorológica Mundial (WMO)

La Organización Meteorológica Mundial (OMM), o en inglés, *World Meteorological Organization (WMO)* es una organización internacional creada en 1950 en el seno de la ONU cuyo objetivo es asegurar y facilitar la cooperación entre los servicios meteorológicos nacionales, promover y unificar los instrumentos de medida y los métodos de observación.



https://www.wmo.int/pages/about/index_es.html



Organización Mundial de la Salud (OMS)

La OMS inició su andadura al entrar en vigor su Constitución el 7 de abril de 1948 - fecha en la que celebramos cada año el Día Mundial de la Salud. Actualmente somos más de 7000 personas trabajando en 150 oficinas de país, seis oficinas regionales y la Sede de Ginebra.

<http://www.who.int/about/es/>

Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)



La Organización Panamericana de la Salud (OPS) es el organismo especializado de salud del sistema interamericano, encabezado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), y también está afiliada a la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde 1949, de manera que forma parte igualmente del sistema de las Naciones Unidas. Tiene su sede en el Distrito de Columbia y está dedicada a controlar y coordinar políticas que promuevan la salud y el bienestar en los países americanos. La secretaría de la

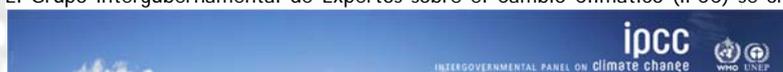
OPS es la Oficina Sanitaria Panamericana, que funciona a la vez como Oficina Regional de la OMS para las Américas.

<http://www.paho.org>

Panel Intergubernamental en Cambio Climático (IPCC)

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) se creó en 1988 con la finalidad de proporcionar evaluaciones integrales del estado de los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos sobre el cambio climático, sus causas, posibles repercusiones y estrategias de respuesta.

http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml



Plataforma de conocimiento en desarrollo sustentable de las Naciones Unidas



Información sobre el proceso de la agenda para el desarrollo después de 2015 y el grupo de trabajo abierto sobre los objetivos de desarrollo sostenible..

<https://sustainabledevelopment.un.org/>

Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y El Caribe (REGATTA)

REGATTA tiene como principal objetivo el fortalecimiento de capacidades y la promoción e intercambio de



conocimientos sobre tecnologías y experiencias en materia de cambio climático, en el ámbito de la mitigación y adaptación, para la región de América Latina y el Caribe. Su diseño y creación están alineados con las negociaciones internacionales de cambio climático en el

contexto de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, tras los Acuerdos de Cancún en la decimosexta Conferencia de las Partes (COP16), donde se estableció un Mecanismo Tecnológico.

<http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Oficina Regional para América Latina y el Caribe (PNUMA)



El PNUMA, establecido en 1972, es la voz del medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas. El PNUMA actúa como catalizador, defensor, educador y facilitador para promover el uso sensato y el desarrollo sostenible del medio ambiente global.

<http://www.pnuma.org/>

Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático

En Argentina, se conformó la "Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático" (RAMCC) durante las Primeras Jornadas Internacionales "Municipios y Cambio Climático", realizadas en la ciudad de Monte Caseros, Corrientes, entre el 25 y 27 de noviembre de 2010.



**RED ARGENTINA DE
MUNICIPIOS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO**

La Red Municipal es un instrumento de coordinación e impulso de las políticas públicas locales de lucha contra el cambio climático de las ciudades y pueblos de la Argentina, donde se coordinan acciones locales, se socializan experiencias y se evalúan los

resultados de los programas que desarrollan los municipios que la integran, tomando las recomendaciones del IPPC. También busca convertirse en un instrumento de apoyo técnico para los gobiernos locales, ofreciéndoles herramientas que les permitan alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

<http://www.ramcc.net/>

Red Mexicana de Cambio Climático

La Red Mexicana de Cambio Climático y Salud (REMEXCCLISA) es una lista de discusión en materia de cambio climático y salud humana promovida por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS)



<http://www.cofepris.gob.mx/AZ/Paginas/Cambio%20climatico%20y%20salud/Red-mexicana-de-cambio-climatico.aspx>

Autoridades Universitarias

Cecilia García Arocha
Rectora

Nicolás Bianco
Vicerrector Académico

Bernardo Méndez Acosta.
Vicerrector Administrativo

Amalio Belmonte G.
Secretario

CENAMB

DIRECTORA
Profa. Aguedita Coss

COORDINADORES
Jesús Delgado
Xavier Bustos
Evelin Jaramillo

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

COORDINACIÓN DE NOTAS CENAMB

Profesora Evelin Jaramillo
Coordinadora de Extensión
Correo electrónico: evelinjaramillomail.com
Notas CENAMB es realizado en los talleres del CENAMB

CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRALES DEL AMBIENTE, UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Urbanización Santa Mónica, Calle Gil Fortoul, Quinta CENAMB, Caracas 1040. Apartado Postal 17350

Teléfonos: (58) (212) 6621029 / 6625938 / 6939414 / 6050065

Correo Electrónico: cenamb@gmail.com

<http://www.ucv.ve/cenamb>

Facebook: <https://www.facebook.com/people/Cenamb-Ucv/100008962295831>

Twitter: @cenambucv

Notas CENAMB es una publicación mensual. Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente las opiniones del CENAMB. Notas CENAMB acepta artículos sobre temas ambientales pero no se compromete a publicarlos. Los originales, fotografías y material gráfico no serán devueltos.

Notas CENAMB es una publicación gratuita. Si Ud. No está en nuestra lista de distribución y desea recibirla envíenos sus datos y dirección. Los contenidos de Notas CENAMB pueden ser reproducidos siempre y cuando se citen el autor y la fuente.

Depósito Legal pp 81-0274

